

Núm. 166

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 11 de julio de 2016

Sec. II.B. Pág. 48339

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de junio de 2016, del Consorcio de Seguridad, Emergencia, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 78, de 29 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero-Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Bombero-Conductor, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote, en el tablón de anuncios o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Arrecife de Lanzarote, 29 de junio de 2016.-El Presidente, Echedey Eugenio Felipe.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X